



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443; CCPCR 500083

E mail: [miguelao@ice.co.cr](mailto:miguelao@ice.co.cr),

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en  
Identificación, Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.  
Teléfonos: **8832-54-54, 2552-81-47**, 8829-82-13, 8812-37-31. \*\* Cartago, Costa Rica\*\*

## COOPELECHEROS, R. L.

### ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS AL 31 DE MARZO DEL 2010 Y 2009

#### TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Certificación de Estados Financieros	1-2
Balance General	3-4
Estados de Resultados	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Notas a los Estados Financieros	9-31



## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

### **Superintendencia General de Entidades Financieras.**

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por José Luis Rodríguez Vega, quien es mayor, casado, Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública, cédula 5-0272-0382, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 31 de Marzo del 2009 y 2010**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras,

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com  
miguelao@ice.co.cr

De la Iglesia de Monseñor Sanabria de San Rafael de Oreamuno, 100 metros al sur y 130 al este, casa verde mano derecha. Barrio Los Angeles, Cartago.

Teléfonos:

Celular Principal: 8832-54-54;  
Otros: 8829-82-13, 8812-37-31  
Oficina: 2552-81-47  
Página No.1



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.  
Cédula Jurídica 3-101-271443, CCCPCR 500083  
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;  
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. \*\*Cartago, Costa Rica\*\*

relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 20 de Abril del 2010.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V, S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio  
Contador Público Autorizado No. 2546  
Póliza de Fidelidad No. 1153  
Vence el 30/09/2010

Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo No. 7 Ley 1038

Miguel Alvarado Orlich, Socio  
Gerente y Representante Legal



Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com  
miguelao@ice.co.cr

De la Iglesia de Monseñor Sanabria de San Rafael de Oreamuno, 100 metros al sur y 130 al este, casa verde mano derecha. Barrio Los Angeles, Cartago.

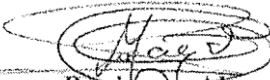
Teléfonos:

Celular Principal: 8832-54-54;  
Otros: 8829-82-13, 8812-37-31  
Oficina: 2552-81-47  
Página No.2

COOPELECHEROS, R. L.  
BALANCE GENERAL  
al 31 de Marzo del 2009 y 2010  
(En colones sin céntimos)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Disponibilidades</b>	2c, 3-7a	<b>210,467,228</b>	<b>147,533,429</b>
Efectivo		3,080,000	1,280,000
Entidades Financieras del país		207,387,228	146,091,293
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		0	162,136
<b>Inversiones en Instrumentos financieros</b>	2e, 3.1, 3-7b	<b>482,510,049</b>	<b>317,411,556</b>
Mantenidas para negociar		2,834,579	0
Disponibles para la venta		476,934,683	313,694,880
Mantenidas al vencimiento		0	0
Productos por cobrar asociados a inversiones		2,740,787	3,716,676
<b>Cartera de Créditos</b>	2f, 3.2, 3.3	<b>2,441,506,522</b>	<b>1,748,835,622</b>
Créditos Vigentes		2,341,241,652	1,653,235,128
Créditos Vencidos		119,326,185	110,666,480
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédito	2p	3,745,144	2,997,375
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	(22,806,459)	(18,063,361)
<b>Cuentas y Comisiones por Cobrar</b>		<b>22,901,318</b>	<b>15,395,222</b>
Comisiones por Cobrar		5,817,861	6,730,286
Otras cuentas por cobrar		18,423,808	9,120,904
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobrar)		(1,340,351)	(455,968)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (1)</b>	2q	<b>3,706,000</b>	<b>3,350,000</b>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	2h, 3-7c	<b>181,954,628</b>	<b>175,762,552</b>
<b>Otros Activos</b>	2i	<b>68,502,762</b>	<b>22,811,072</b>
Activos Intangibles		16,837,703	16,448,471
Otros Activos		51,665,059	6,362,601
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>3,411,548,507</b>	<b>2,431,099,453</b>

  
Lic. José Luis Rodríguez Vega  
Gerente General

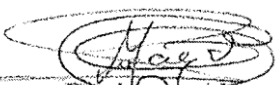
  
Alvaro Pantragua Alvarez  
Contador General

**Las Notas son parte integrante de los Estados Financieros.**

**Continuación  
Balance General**

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con el Público</b>	3.6a, 3-7d	<b>2,469,154,047</b>	<b>1,631,979,372</b>
A la vista		167,227,179	111,998,038
A plazo		2,257,053,799	1,496,982,834
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público		44,873,069	22,998,500
<b>Obligaciones con Entidades</b>	3-7e	<b>42,622,156</b>	<b>63,603,176</b>
Otras obligaciones con entidades		42,383,611	63,200,824
Cargos por pagar por Obligaciones con Entidades		238,545	402,352
<b>Cuentas por Pagar y Provisiones</b>	3-7f	<b>203,846,501</b>	<b>125,553,875</b>
Provisiones		299,000	1,487,455
Otras cuentas por pagar diversas		203,547,501	124,066,420
<b>Otros Pasivos</b>		<b>3,304,713</b>	<b>3,307,726</b>
Ingresos Diferidos		0	3,014
Estimación ppor deterioro de créditos contingentes		3,304,713	3,304,712
<b>TOTAL DEL PASIVOS</b>		<b>2,718,927,417</b>	<b>1,824,444,149</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital Social</b>	3-7g	<b>540,218,574</b>	<b>449,582,074</b>
Capital pagado		540,218,574	449,582,074
<b>Ajustes al Patrimonio</b>		<b>112,387,214</b>	<b>114,288,215</b>
Superavit por revaluación de Prop, Mob. y Equipo	2h	112,387,214	113,666,969
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles		0	621,246
<b>Reservas Patrimoniales</b>	2k, 2m	<b>34,702,978</b>	<b>26,987,620</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>1,635,755</b>	<b>0</b>
<b>Resultados del periodo</b>		<b>3,676,569</b>	<b>15,797,395</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>692,621,090</b>	<b>606,655,304</b>
<b>Y PATRIMONIO</b>		<b>3,411,548,507</b>	<b>2,431,099,453</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	4-1	<b>1,587,313,161</b>	<b>2,324,208,958</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	4-2	<b>6,789,802,358</b>	<b>3,299,977,129</b>
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia		6,494,029,643	3,167,955,113
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		295,772,715	94,822,016
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de		0	37,200,000

  
Lic. José Luis Rodríguez Vega  
Gerente General

  
Alvaro Paniagua Alvarez  
Contador General

Las notas son parte de los estados financieros


COOPELECHEROS, R. L.  
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 31 de Marzo del 2010 y 2009

(En colones sin céntimos)

<b>Ingresos Financieros</b>	<b>Nota:</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Por disponibilidades		1,886,242	2,997,926
Por inversiones en instrumentos financieros		6,721,374	4,833,314
Por cartera de créditos		103,360,869	77,396,918
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negr		1,612,808	1,904,412
Por otros ingresos financieros		0	230,000
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>3-7h</b>	<b>113,581,293</b>	<b>87,362,570</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Obligaciones con el Público		83,219,855	47,006,329
Por Obligaciones con Entidades Financieras		1,300,926	1,966,523
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		0	17,321
Por otros gastos financieros		48,826	9,893
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>3-7i</b>	<b>84,569,607</b>	<b>49,000,066</b>
Por estimación de deterioro de activos		0	8,289,144
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>29,011,686</b>	<b>30,073,360</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Comisiones por servicios		18,043,080	20,472,302
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		226,220	657,927
Por otros ingresos operativos		522,978	506,698
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>3-7k</b>	<b>18,792,278</b>	<b>21,636,927</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		0	0
Por provisiones		948,273	979,966
Por otros gastos operativos		81,531	148,228
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>1,029,804</b>	<b>1,128,194</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>46,774,160</b>	<b>50,582,093</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Gastos de Personal		26,989,819	22,407,709
Otros Gastos de Administración		15,934,531	11,632,609
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>3-7j</b>	<b>42,924,350</b>	<b>34,040,318</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>3,849,810</b>	<b>16,541,775</b>
Participaciones sobre el excedente		173,241	744,380
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>3,676,569</b>	<b>15,797,395</b>


  
Lic. José Luis Rodríguez Vega  
Gerente General

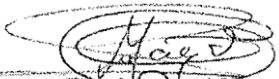
  
Alvaro Panagüa Alvarez  
Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
Para el período terminado el 31 Marzo del 2010 y 2009  
(En colones sin céntimos)

Nota	2010	2009
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Resultado del periodo	3.676.569	15.797.395
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<b>5.015.825</b>	<b>12.164.198</b>
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	0	7.984.277
Pérdidas por otras estimaciones	0	304.867
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de	948.273	979.966
Depreciaciones y amortizaciones	4.067.552	2.895.088
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>	<b>-392.489.900</b>	<b>-325.167.327</b>
Valores Negociables	0	0
Créditos y Avances en efectivo	-353.575.083	-312.434.414
Productos por cobrar	-1.748.484	3.034.341
Otros activos	-37.166.333	-15.767.254
<b>Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).</b>	<b>65.850.234</b>	<b>182.424.155</b>
Obligaciones a la vista y a plazo	87.267.272	229.785.850
Otras cuentas por pagar y provisiones	-12.316.185	-54.752.332
Productos por Pagar	-9.100.853	7.415.796
Otros pasivos	0	-25.159
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>	<b>-317.947.272</b>	<b>-114.781.579</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión</b>		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negoc	0	-123.494.880
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para i	0	727.107
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	1.329.519	-222.163
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión</b>	<b>1.329.519</b>	<b>-122.989.936</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>		
Pago de Obligaciones	-2.012.171	-5.891.525
Pago de dividendos	20.061.534	28.228.656
Otras actividades de financiamiento	-395.000	-439.095
Aportes de capital recibidos en efectivo	16.202.103	8.819.008
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>	<b>33.856.466</b>	<b>30.717.044</b>
Aumento neto en efectivo y equivalentes	-282.761.287	-207.054.471
Efectivo y equivalentes al inicio del año	972.997.777	354.587.900
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>2a 690.236.490</b>	<b>147.533.429</b>

  
Lic. José Luis Rodríguez Vega  
Gerente General

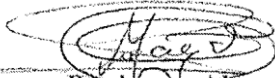
  
Alvaro Panagüa Alvarez  
Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Por el período terminado al 31 de Marzo del 2010 y 2009

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de 2009</b>	<b>412.534.410</b>	<b>113.561.107</b>	<b>27.426.715</b>	<b>28.228.656</b>	<b>581.750.888</b>
Excedente del Periodo 1 estatutarias			-439.095	15.797.395 0	<b>15.797.395</b> <b>-439.095</b>
Capital Social, Aumento neto	8.819.008				<b>8.819.008</b>
Capitalización de Excedentes	28.228.656			-28.228.656	<b>0</b>
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		727.108			<b>727.108</b>
<b>Saldo al 31 de Marzo del 2009</b>	<b>449.582.074</b>	<b>114.288.215</b>	<b>26.987.620</b>	<b>15.797.395</b>	<b>606.655.304</b>
<b>Saldo al 1 de enero del 2010</b>	<b>503.954.938</b>	<b>112.358.365</b>	<b>35.097.978</b>	<b>41.431.671</b>	<b>692.842.952</b>
Resultado Periodo 1				3.676.569	<b>3.676.569</b>
Reservas legales y otras reservas estatutarias			-395.000	0	<b>-395.000</b>
Capital Social, Aumento neto				-20.061.534	<b>-20.061.534</b>
Capitalización de Excedentes	20.061.534			-20.061.534	<b>0</b>
Emisión de Acciones	16.202.102				<b>16.202.102</b>
Empresas		356.000			<b>356.000</b>
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		-327.151		327.151	<b>0</b>
<b>Saldo al 31 de Marzo del 2010</b>	<b>540.218.574</b>	<b>112.387.214</b>	<b>34.702.978</b>	<b>5.312.324</b>	<b>692.621.090</b>

  
Lic. José Luis Rodríguez Vega  
Gerente General

  
Alvaro Paniagua Alvarez  
Contador General

**Las notas son parte de los estados financieros**

**COOPELECHEROS, R. L.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DEL 2010 Y 2009.

**COOPELECHEROS, R. L.**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de Marzo del 2010 y 2009

**Nota 1. Información General.**

**i. Domicilio y forma legal**

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

**ii. País de Constitución**

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

**iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.**

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

**iv. Nombre de la empresa controladora.**

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

**v. Número de sucursales y agencias.**

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

**vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.**

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

**vii. Dirección del sitio Web.**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa [www.coopelecheros.com](http://www.coopelecheros.com)

### viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 14 empleados en el periodo 2010 y 12 funcionarios en el periodo 2009.

### Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 31 de Marzo del 2010 y 2009, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

### 2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2010	2009
Disponibilidades	210,467,228	147,533,430
Negociables	2,834,579	0
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	476,934,683	317,411,556
Mantenidas hasta el vencimiento	0	0
<b>Total</b>	<b>690,236,490</b>	<b>464,944,986</b>

### 2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

## **2c- Disponibilidades.**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

## **2d-Diferencias de cambio:**

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

## **2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.**

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

<u>Activo</u>	<u>Método</u>
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.
Mantenedas al vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

## **2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.**

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

### **Acuerdo SUGEF 1-05:**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento de pago histórico</b>	<b>Capacidad de pago</b>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

**a. Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

**b. Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

**Estimaciones por categoría de riesgo:**

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

**Análisis de la capacidad de pago**

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

**Análisis del comportamiento de pago histórico**

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

**2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.**

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real

asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

## **2h- Propiedad, Mobiliario y equipo.**

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación de la Propiedad Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2010	2009
Superavit por Revaluacion de Terrenos	54,670,745	54,670,745
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	57,360,469	58,996,224
<b>TOTAL</b>	<b>112,031,214</b>	<b>113,666,969</b>

## **2i-Cargos diferidos y amortizaciones.**

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

## **2j-Prestaciones legales.**

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados

mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

### **2k-Reserva Legal.**

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

### **2m-Reservas Estatutarias.**

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

<b>Reservas Obligatorias:</b>		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%

<b>Participaciones sobre Excedentes</b>		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

### **2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.**

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

### **2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.**

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

## 2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2010	2009
Compra	518.51	558.42
Venta	528.78	568.35

## 2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

## 2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

**Nota 3.** Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

### 3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2010	2009
Inversiones en Entidades Financieras del País	479,769,262	313,694,880
Inversiones cuyo emisor es del exterior	0	0
<b>Totales</b>	<b>479,769,262</b>	<b>313,694,880</b>
Productos por Cobrar	2,740,787	3,716,676
Menos estimación por deterioro	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>482,510,049</b>	<b>317,411,556</b>

### 3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2010	2009
Cartera de crédito originada por la entidad	2,460,567,837	1,763,901,608
Cartera de crédito comprada por la entidad	0	0
Productos por Cobrar	3,745,144	2,997,375
Estimación por deterioro de Créditos Incobrables	(22,806,459)	(18,063,361)
<b>Total</b>	<b>2,441,506,522</b>	<b>1,748,835,622</b>

### 3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

<b>Saldo al inicio del periodo 2009</b>	<b>10,079,084</b>
Más Estimación cargada a resultados	0
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos reclasificaciones de provisiones	0
<b>Total al 31 de Marzo del 2009</b>	<b>10,079,084</b>
<b>Saldo al inicio del periodo 2010</b>	<b>22,806,459</b>
Más Estimación cargada a Resultados del año	0
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos Reclasificaciones por provisiones	0
<b>Total al 31 de Marzo del 2010</b>	<b>22,806,459</b>

#### i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2010	Porcentaje	2009	Porcentaje
Títulos Valores	113,783,171	4.62%	46,755,796	2.65%
Hipotecario	934,980,919	38.00%	388,265,354	22.01%
Fiduciaria	1,117,825,168	45.43%	1,017,901,128	57.71%
Sobre Aportaciones	72,715,357	2.96%	53,587,962	3.04%
Contratos	221,263,222	8.99%	257,391,368	14.59%
<b>Total</b>	<b>2,460,567,836</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,763,901,608</b>	<b>100.00%</b>
Estimación por deterioro	(22,806,459)		(18,063,361)	
Productos por Cobrar	3,745,144		2,997,375	
<b>Cartera de créditos neto</b>	<b>2,441,506,521</b>		<b>1,748,835,622</b>	

#### ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2010	Porcentaje	2009	Porcentaje
Ganadería	2,415,317,498	0.00%	932,941,786	52.89%
Comercio	19,968,639	0.00%	28,911,971	1.64%
Desarrollo	0	0.00%	768,837,072	43.58%
Educación	384,472	0.00%	14,040,879	0.80%
Vivienda	18,697,226	0.00%	19,022,907	1.08%
Otros	6,200,000	0.00%	146,993	0.01%
<b>Total</b>	<b>2,460,567,836</b>	<b>0.00%</b>	<b>1,763,901,608</b>	<b>100.00%</b>
Estimación incobrabilidad	(22,806,459)		(18,063,361)	
Productos por Cobrar	3,745,144		2,997,375	
<b>Cartera de créditos neto</b>	<b>2,441,506,521</b>		<b>1,748,835,622</b>	

**iii. Morosidad de la Cartera:**

<b>Clasificación</b>	<b>2010</b>	<b>Porcentaje</b>
Al día	2,341,241,653	95.15%
De 1 a 30 días	51,426,175	2.09%
De 31 a 60 días	40,245,007	1.64%
De 61 a 90 días	0	0.00%
De 91 a 120 días	8,816,919	0.36%
De 121 a 180 días	18,838,082	0.77%
Más de 180 días	0	0.00%
Cobro Judicial	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>2,460,567,837</b>	<b>100.00%</b>
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(22,806,459)	
Productos por Cobrar	3,745,143	
<b>Cartera de créditos neto</b>	<b>2,441,506,521</b>	

<b>Clasificación</b>	<b>2009</b>	<b>Porcentaje</b>
Al día	1,652,670,370	93.72%
De 1 a 30 días	44,403,767	2.52%
De 31 a 60 días	54,152,090	3.07%
De 61 a 90 días	9,952,203	0.56%
De 91 a 120 días	2,158,420	0.12%
De 121 a 180 días	0	0.00%
Más de 180 días	0	0.00%
Cobro Judicial	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>1,763,336,850</b>	<b>100.00%</b>
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(18,063,361)	
Productos por Cobrar	2,997,375	
<b>Cartera de créditos neto</b>	<b>1,748,270,864</b>	

**iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:**

Rango de Clase	2010		2009	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	1,813,920,030	385	1,546,002,754	358
De 5% al 10%	516,895,114	12	168,052,242	5
De 10% al 15%	129,752,693	2	49,846,612	1
De 15% al 20%	0	0	0	0
Más de 20%	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>2,460,567,836</b>	<b>399</b>	<b>1,763,901,608</b>	<b>364</b>
Productos por Cobrar	3,745,144		2,997,375	
Estimación s/registros	(22,806,459)		(18,063,361)	
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>2,441,506,521</b>		<b>1,748,835,622</b>	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

**v. Préstamos sin acumulación de intereses:**

2010		2009	
Número	Monto	Número	Monto
0	0	0	0

**vi. Préstamos en cobro judicial:**

Detalle	2010	2009
Monto Operaciones en Cobro judicial	0	0
Número de Operaciones en Cobro Judicial	0	0
Porcentaje	0.00%	0.00%

**3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:**

Activo Restringido	2010	2009	Causa de Restricción
Inversiones en valores	479,675,470	317,411,556	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	37,594,692	95,082,694	Garantía de Obligaciones
Terreno	71,014,400	18,241,480	Garantía de Obligaciones
Edificio	102,400,172	36,979,727	Garantía de Obligaciones
<b>Total</b>	<b>690,684,734</b>	<b>467,715,457</b>	

**3.5-Fianzas, avales y garantías:**

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

### 3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América). Se lleva a cabo con el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica para los activos y pasivos, como corresponde. Las cifras indicadas corresponde al saldo de la deuda por la adquisición del software, pero por política no se realizan operaciones en moneda extranjera

	2010		2009	
Compra	518.51		558.42	
Venta	528.78		568.35	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0
Créditos -netos-	0	0	0	0
<b>Total de Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el Público	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	1,139,520	2,155	1,228,204	2,161
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,139,520</b>	<b>2,155</b>	<b>1,228,204</b>	<b>2,161</b>

Se valúan las operaciones realizadas en moneda extranjera al tipo de cambio de compra, según referencia del Banco Central de Costa Rica.

### 3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:

#### a-Obligaciones con el Público.

	2010		2009	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista	803	167,227,179	638	111,998,038
Depósitos a plazo	451	2,257,053,799	397	1,496,982,834
<b>Subtotal</b>		<b>2,424,280,978</b>		<b>1,608,980,872</b>
Cargos por Pagar		44,873,069		22,998,501
<b>TOTAL</b>		<b>2,469,154,047</b>		<b>1,631,979,372</b>

### 3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

#### a-Disponibilidades:

Detalle	2010	2009
Dinero en Caja y Bóvedas	3,080,000	1,280,000
Banco Nacional de Costa Rica	121,935,995	93,623,711
Banco P.D.C y HSBC	85,451,233	52,467,582
<b>Subtotal</b>	<b>210,467,228</b>	<b>147,371,293</b>
Productos por Cobrar	0	162,136
<b>TOTAL</b>	<b>210,467,228</b>	<b>147,533,429</b>

#### b- Inversiones en Instrumentos financieros:

Detalle	2010	2009
BCCR -reserva de liquidez-	476,934,683	0
Sector Público -reserva de liquidez-	0	0
BCCR Mantenedas hasta el vencimiento	0	0
Instrumentos Financieros Sector P. no financ.	0	20,800,000
Instrumentos para negociar	2,834,579	292,894,880
<b>Subtotal</b>	<b>479,769,262</b>	<b>313,694,880</b>
Productos por Cobrar	2,740,787	3,716,676
Estimación por Deterioro	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>482,510,050</b>	<b>317,411,556</b>

#### c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

Detalle	2009			2010
	Saldo al 31/03/2009	Adiciones	Ajustes y Retiros	Saldo al 31/03/2010
Terrenos	16,343,655			16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745			54,670,745
Edificios e Instalaciones	36,979,727			36,979,727
Revaluación de Edificios	65,420,445			65,420,445
Equipo y Mobiliario	19,368,751	2,507,953	(222,255)	21,654,449
Equipo de Computación	14,285,546	12,473,576	(1,289,361)	25,469,761
<b>Sub Total</b>	<b>207,068,869</b>	<b>14,981,529</b>	<b>(1,511,616)</b>	<b>220,538,782</b>
Depreciación Acumulada	(31,306,317)	(5,899,408)	(1,378,430)	(38,584,155)
<b>TOTAL</b>	<b>175,762,552</b>	<b>9,082,121</b>	<b>(2,890,046)</b>	<b>181,954,627</b>

**d-Obligaciones con el Público:**

<u>Detalle</u>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Retenciones Cuota Operaciones	36,718,440	14,444,138
Ahorro Especial	117,962,077	77,375,058
Retenciones especiales	1,587,768	897,871
Ahorro a la vista partes relacionadas	10,958,894	8,987,268
Retenciones Restringido cuotas operaciones	0	293,702
Depósito a plazo vencido	0	10,000,000
<b>Subtotal a la vista</b>	<b>167,227,179</b>	<b>111,998,038</b>
Ahorro Navideño	188,806,779	126,928,253
Depósito a Plazo	1,814,440,301	1,192,794,162
Depósitos partes relacionadas	43,412,809	69,410,419
Depósitos a plazo restringidos	210,393,909	107,850,000
<b>Subtotal a Plazo</b>	<b>2,257,053,798</b>	<b>1,496,982,834</b>
Cargos por Pagar	44,873,069	22,998,501
<b>Total</b>	<b>2,469,154,047</b>	<b>1,631,979,372</b>

**e- Obligaciones con Entidades:**

<u>Detalle</u>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
INFOCOOP	42,383,611	63,200,824
Bancredito		0
Cargos por Pagar	238,545	402,352
<b>Total</b>	<b>42,622,156</b>	<b>63,603,176</b>

**f- Cuentas por Pagar y Provisiones:**

<u>Detalle</u>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Acreedores por Adquisición de Bienes y Servicios	2,439,042	1,225,780
Aportaciones Patronales por pagar	1,529,963	1,182,953
Impuestos retenidos por pagar	343,792	157,314
Aportaciones laborales retenidas por pagar	532,862	409,484
Otras retenciones a terceros	175,389,551	111,992,941
Participaciones sobre resultados por pagar	16,230,943	744,380
Vacaciones Acumuladas por Pagar	1,687,046	1,467,398
Aguinaldos Acumulados por Pagar	1,869,923	1,491,802
Acreedores varios	3,524,380	5,394,369
Provisiones para aobligaciones patronales	0	0
Otras Provisiones	299,000	1,487,455
<b>Total</b>	<b>203,846,501</b>	<b>125,553,875</b>

**g -Capital Social:**

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

**h- Ingresos Financieros:**

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Por Disponibilidades	1,886,242	2,997,926
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	6,721,374	4,833,314
Por Créditos Vigentes	103,115,500	77,266,026
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	245,369	130,892
Ganancia en Valoración de Instrumentos	1,592,200	1,904,412
Otros Ingresos Diversos	20,608	230,000
<b>Total</b>	<b>113,581,293</b>	<b>87,362,570</b>

**i- Gastos Financieros:**

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Gastos por Captaciones a la vista	1,003,582	835,135
Gasto por Captaciones a plazo	82,216,273	46,171,195
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	1,300,926	1,966,523
Diferencia de cambio por otras cuentas por pagar	0	17,321
Otros Gastos Financieros Diversos	48,826	9,893
<b>Total</b>	<b>84,569,607</b>	<b>49,000,066</b>

**j- Gastos Administrativos:**

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Gastos de Personal	26,989,819	22,407,709
Servicios Externos	3,981,964	1,935,630
Movilidad y Comunicaciones	1,424,577	1,090,585
Infraestructura	3,920,946	2,867,443
Generales	6,607,043	5,738,950
<b>Total</b>	<b>42,924,350</b>	<b>34,040,318</b>

### k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2010	2009
Comisiones por Cobranzas	17,265,647	19,433,253
Comisiones por Servicios Administrativos	229,355	521,046
Otras Comisiones	548,078	518,003
Ganancia por Participación en otras empresas	226,220	657,927
Otros Ingresos Operativos	522,978	506,698
<b>Total</b>	<b>18,792,278</b>	<b>21,636,927</b>

### 3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

### 3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2010	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	más de 365	Op + 30 días	TOTAL
Total recuperación	-	407,953	372,352	42,765	115,153	218,382	1,962,843	37,842	3,157,290
Total vencimientos	-	519,815	70,595	179,219	729,207	947,801	65,138	-	2,511,775
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-</b>	<b>(111,862)</b>	<b>301,757</b>	<b>(136,454)</b>	<b>(614,054)</b>	<b>(729,419)</b>	<b>1,897,705</b>	<b>37,842</b>	<b>645,515</b>

Periodo 2009	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	más de 365	Op + 30 días	TOTAL
Total recuperación	-	181,844	26,985	26,283	360,856	199,087	1,423,492	13,297	2,231,844
Total vencimientos	-	236,553	57,525	113,817	565,394	637,372	84,921	-	1,695,582
<b>DIFERENCIA</b>	<b>-</b>	<b>(54,709)</b>	<b>(30,540)</b>	<b>(87,534)</b>	<b>(204,538)</b>	<b>(438,285)</b>	<b>1,338,571</b>	<b>13,297</b>	<b>536,262</b>

### 3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

#### 3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 "Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas" evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia completa la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

**Calce de plazos Marzo del 2010.** (en miles de colones).

<b>Recuperación de Activos en M. N. 2009</b>	<b>Vista</b>	<b>de 1 a 30</b>	<b>31-60</b>	<b>61-90</b>	<b>91-180</b>	<b>181-365</b>	<b>365</b>	<b>Op + 30 días</b>	<b>TOTAL</b>
Disponibilidades MN	210,467	0	0	0	0	0	0	0	210,467
Inversiones MN	5,575	151,935	325,000	0	0	0	0	0	482,510
Cartera de créditos MN	4,775	35,201	47,352	42,765	115,153	218,382	1,962,843	37,842	2,464,313
<b>Total recuperación de activos MN</b>	<b>220,817</b>	<b>187,136</b>	<b>372,352</b>	<b>42,765</b>	<b>115,153</b>	<b>218,382</b>	<b>1,962,843</b>	<b>37,842</b>	<b>3,157,290</b>
<i>Recuperación de Pasivos en M. N.</i>									
Obligaciones con el público MN	167,227	306,795	69,909	177,831	727,083	943,435	32,000	0	2,424,280
Obligaciones con entidades financieras MN	0	681	686	1,388	2,124	4,366	33,138	0	42,383
Cargos por pagar MN	45,112	0	0	0	0	0	0	0	45,112
<b>Total vencimientos de pasivo MN</b>	<b>212,339</b>	<b>307,476</b>	<b>70,595</b>	<b>179,219</b>	<b>729,207</b>	<b>947,801</b>	<b>65,138</b>	<b>0</b>	<b>2,511,775</b>
<b>DIFERENCIA MN</b>	<b>8,478</b>	<b>-120,340</b>	<b>301,757</b>	<b>-136,454</b>	<b>-614,054</b>	<b>-729,419</b>	<b>1,897,705</b>	<b>37,842</b>	<b>645,515</b>

**Calce de plazos Marzo del 2009.** (en miles de colones).

<b>Recuperación de Activos en M. N. 2009</b>	<b>Vista</b>	<b>de 1 a 30</b>	<b>31-60</b>	<b>61-90</b>	<b>91-180</b>	<b>181-365</b>	<b>365</b>	<b>Op + 30 días</b>	<b>TOTAL</b>
Disponibilidades MN	147,533	0	0	0	0	0	0	0	147,533
Inversiones MN	3,717	0	0	0	275,000	38,695	0	0	317,412
Cartera de créditos MN	4,255	26,339	26,985	26,283	85,856	160,392	1,423,492	13,297	1,766,899
<b>Total recuperación de activos MN</b>	<b>155,505</b>	<b>26,339</b>	<b>26,985</b>	<b>26,283</b>	<b>360,856</b>	<b>199,087</b>	<b>1,423,492</b>	<b>13,297</b>	<b>2,231,844</b>
<i>Recuperación de Pasivos en M. N.</i>									
Obligaciones con el público MN	111,998	99,150	55,500	111,308	559,128	628,896	43,000	0	1,608,980
Obligaciones con entidades financieras MN	0	2,004	2,025	2,509	6,266	8,476	41,921	0	63,201
Cargos por pagar MN	23,401	0	0	0	0	0	0	0	23,401
<b>Total vencimientos de pasivo MN</b>	<b>135,399</b>	<b>101,154</b>	<b>57,525</b>	<b>113,817</b>	<b>565,394</b>	<b>637,372</b>	<b>84,921</b>	<b>0</b>	<b>1,695,582</b>
<b>DIFERENCIA MN</b>	<b>20,106</b>	<b>-74,815</b>	<b>-30,540</b>	<b>-87,534</b>	<b>-204,538</b>	<b>-438,285</b>	<b>1,338,571</b>	<b>13,297</b>	<b>536,262</b>

**3.10.2-Riesgo de Mercado.**  
**a-Riesgo de tasas de interés.**

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

**Calce de Brechas Marzo del 2010.** (en miles de colones).

<b>Moneda Nacional 2010</b>	<b>b_0_31</b>	<b>b_31_91</b>	<b>b_91_181</b>	<b>b_181_361</b>	<b>b_361_721</b>	<b>b_720_mas</b>	<b>Total</b>
Inversiones MN	154,769	329,724	0	0	0	0	484,493
Cartera de Créditos MN	3,667,477	29,058	19,856	56,515	1,690	0	3,774,596
<b>Total recuperación de activos MN</b>	<b>3,822,246</b>	<b>358,782</b>	<b>19,856</b>	<b>56,515</b>	<b>1,690</b>	<b>0</b>	<b>4,259,089</b>
Obligaciones con el público MN	501,512	284,312	784,635	1,007,923	33,881	0	2,612,263
Obligaciones con Entidades financieras MN	42,622	0	0	0	0	0	42,622
<b>Total Vencimientos de Pasivo MN</b>	<b>544,134</b>	<b>284,312</b>	<b>784,635</b>	<b>1,007,923</b>	<b>33,881</b>	<b>0</b>	<b>2,654,885</b>
<b>DIFERENCIA MN</b>	<b>3,278,112</b>	<b>74,470</b>	<b>-764,779</b>	<b>-951,408</b>	<b>-32,191</b>	<b>0</b>	<b>1,604,204</b>

**Calce de Brechas Marzo del 2009.** (en miles de colones).

<b>Moneda Nacional 2009</b>	<b>b_0_31</b>	<b>b_31_91</b>	<b>b_91_181</b>	<b>b_181_361</b>	<b>b_361_721</b>	<b>b_720_mas</b>	<b>Total</b>
Inversiones MN	6,590	5,746	283,466	37,219	-	-	333,021
Cartera de Créditos MN	2,654,950	18,065	21,601	-	-	-	2,694,616
<b>Total recuperación de activos MN</b>	<b>2,661,540</b>	<b>23,811</b>	<b>305,067</b>	<b>37,219</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,027,637</b>
Obligaciones con el público MN	238,102	190,459	595,987	679,417	20,635	31,405	1,756,005
Obligaciones con Entidades financieras MN	63,603	0	0	0	0	0	63,603
<b>Total Vencimientos de Pasivo MN</b>	<b>301,705</b>	<b>190,459</b>	<b>595,987</b>	<b>679,417</b>	<b>20,635</b>	<b>31,405</b>	<b>1,819,608</b>
<b>DIFERENCIA MN</b>	<b>2,359,835</b>	<b>-166,648</b>	<b>-290,920</b>	<b>-642,198</b>	<b>-20,635</b>	<b>-31,405</b>	<b>1,208,029</b>

## **b- Riesgo Cambiario**

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

**Nota 4.** Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

### **4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.**

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Obligaciones por Avales	1,587,313,161	2,324,208,958
<b>Total</b>	<b>1,587,313,161</b>	<b>2,324,208,958</b>

### **4-2-Cuentas de Orden.**

<b>Detalle</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Garantía sobre instrumentos financieros	210,393,909	107,850,000
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	5,979,442,404	2,744,962,194
Garantía recibidas en poder de terceros	37,594,693	82,877,606
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	295,772,715	94,822,016
Valores negociables en custodia	0	37,200,000
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	266,598,637	232,265,313
<b>Total</b>	<b>6,789,802,357</b>	<b>3,299,977,129</b>

### **4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.**

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

### **4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.**

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las reevaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las reevaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

**a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

**b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.**

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

**c. Estimación por deterioro de bienes realizables**

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

\_\_\_\_\_  
U.L